Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2025

Señores:
GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ
La ciudad

Referencia: Certificación de Concesionario y Taller Autorizado
Emisor: Automotores Toyota Colombia S.A.S.

Estimados Señores,

AUTOMOTORES TOYOTA COLOMBIA S.A.S. (en adelante "**ATC**"), distribuidor de la marca **TOYOTA** para el territorio colombiano, la cual cuenta con una permanencia en Colombia de más de 50 años, certifica que la sociedad **AUTOAMÉRICA S.A.** ("**CONCESIONARIO")** identificada con el NIT 890.904.615-9, está facultada para la venta de vehículos **TOYOTA,** atender su garantía, brindar asistencia técnica, uso del software para atender el mantenimiento y suministro de repuestos, llevar a cabo el servicio postventa (Mantenimiento, reparación, y suministro de repuestos y productos genuinos **TOYOTA**) a los vehículos **TOYOTA**, en las Sucursales Autorizadas ubicadas en:

	Dirección	Ciudad	Venta Vehículos	Venta Repuestos	Taller
1.	Carrera 50 No. 38 - 50	Medellín	✓	✓	✓
2.	Carrera 48 No. 44 Sur - 151	Envigado	✓	✓	✓
3.	Carrera 103 A No. 97 – 24 (esquina)	Apartadó	✓	✓	✓

En cuanto a la garantía técnica ofrecidas, estas son de 5 años o 120.000 Km lo primero que ocurra para vehículos sin modificaciones. En forma adicional, si el vehículo es sometido a: proceso de blindaje, convertido a operar con gas natural u otro combustible diferente al original con el que fue diseñado o se le ha instalado una carrocería de cualquier tipo al chasis entregado, todo esto en cualquier momento previo a la entrega o posterior a la misma, la garantía cambiará en su cobertura de cinco años (5) o 120.000 km a tres años (3) o 100.000 km, y se mantienen las condiciones descritas en el manual.

Conforme a lo establecido en el numeral 1.2.2.2.3 Título II "Protección del consumidor" de la Circular Única de la SIC, garantizamos la existencia de un inventario de repuestos hasta por 10 años.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de septiembre de 2025, por solicitud del **CONCESIONARIO** y para el uso exclusivo ante quien se dirige.

El **CONCESIONARIO** se hace responsable por validar previamente el contenido de la presente certificación y de cualquier uso de este documento.

Cordialmente,

Ligia Vega Ramírez
Representante Legal
Automotores Toyota Colombia S.A.S.

Todo lo que te mueve

TOYOTA